



Centro de Empresas. Oficina 6
C/ Calidad, s/n. Polígono Daimiel Sur
13.250-DAIMIEL (C.Real)

ASUNTO: CORRECTO CERRAMIENTO DE POZOS EN ESTADO DE ABANDONO

Daimiel, 13 de Mayo de 2019

La Comunidad de Usuarios de la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I recomienda a todos sus usuarios el cerramiento y señalización de sus pozos, norias, estanques o aljibes en estado de abandono, para así mantener los mismos en las debidas condiciones de seguridad, y evitar accidentes y riesgos innecesarios.

Desde la CUAS Mancha Occidental I piden que se ponga especial cuidado con los pozos en situación de abandono, semienterrados y sin brocal. Asimismo, además se recuerda la obligación de cumplir con las medidas de seguridad establecidas en la normativa vigente.

Lo que le comunico para su constancia y a los efectos oportunos.

Atte.,

EL PRESIDENTE,



Fdo. Ángel Bellón Navarro